

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8594.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 11 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

En Bilbao ha subido el precio de la carne dos cuartos en libra.

Segun dice un periódico granadino, ha presentado la dimision de su cargo el rector de aquella universidad, D. Santiago Lopez Argüeta. El mismo periódico aboga por que no le sea admitida.

Dice un periódico que la fraccion ultramontana del Congreso no tomará parte en la discusion del mensaje. No hay nada todavia acordado sobre este punto.

En la mayor parte de los pueblos enclavados desde Almansa hasta Monforte, han quedado sensiblemente resentidos muchos viñedos, y bastantes hortalizas y verduras completamente perdidas, á consecuencia de la gran helada que han experimentado aquellos campos en la noche del 3 al 4 del actual.

Preocupa seriamente al pueblo de Granada la cuestion de los trigos, pues las existencias concluyen segun parece el dia 15 del actual, y á pesar de los esfuerzos del municipio para conjurar el conflicto, se teme que no pueda afrontarlo.

Una empresa de Paris se ha dirigido á Linares pidiendo antecedentes relativos al ferro-carril de Linares á Almeria, con el objeto de concurrir á la subasta.

Además de la caceria para que ha sido invitado el principe Rodolfo en Riofrio, parece que se dispondrá otra en las inmediaciones de Madrid, bien sea en el Pardo ó bien en la casa de Campo.

Tambien cuando visite á Sevilla se le prepara una gran partida de caza en el Coto de Oñana, posesion enclavada cerca de Sanlucar.

En el siglo XVII se esportaban anualmente de Málaga 600000 arrobas de vino, habiendo descendido la esportacion hasta hoy á 300000. Una de las causas que parece han contribuido á la minoracion, es la fabricacion fraudulenta de vino de Málaga que se hace en el extranjero, y muy principalmente en Francia.

El reo que estaba en capilla en Igualada y fué retirado de ella por presentar sintomas de demencia, se llama Pedro Martinez Gomez, y es natural de Calceña, provincia de Zaragoza. El crimen por que se le condenó fué por haber dado muerte á su mujer. Las observaciones todas hechas hasta ahora, demuestran que está perturba-

do el cerebro del reo, produciéndole el mal una especie de idiotismo.

Entre los grandes de España que han asistido á Palacio á recibir al principe heredero de Austria, figuraban los duques de Fernan-Nuñez, de Osuna, de Granada, de Motezuma, de Almenara y de Tamames, y los condes de Güaqui, del Real, de Xiquena, de la Conquista y de Superunda.

Continúa manteniéndose la atencion pública por los enemigos del gobierno con rumores sobre combinaciones de alto personal, é indicaciones de hombres politicos respetables para determinados cargos de importancia, suponiendo sin duda que esto ha de producir dificultades al gabinete.

Bien informados, podemos asegurar de nuevo que el ministerio no ha pensado todavia en la mayor parte de los propósitos que se le atribuyen, y que cuando lleguesu hora para cada asunto particular, será resuelto con el perfecto acuerdo de los interesados.

El real decreto del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta* reformando el cuadro del estado mayor general del ejército, dice, en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Interin se dicta una ley orgánica del estado mayor general del ejército, el cuadro de oficiales generales se sujetará á lo dispuesto en los artículos siguientes:

Art. 2.º El número de capitanes generales en tiempo de paz no excederá de cuatro: cuando así no sea, se amortizarán dos vacantes de cada tres bajas que ocurran.

Art. 3.º El cuadro del estado mayor general del ejército se dividirá en dos secciones: la primera comprenderá todos los oficiales generales que tengan colocacion con mando y los que estén de cuartel; la segunda seccion comprenderá todos los oficiales generales á quienes se declare en situacion de reserva al cumplir las edades que se fijan en el art. 5.º

Art. 4.º El número máximo de oficiales generales de la primera seccion en tiempo de paz, será de cuatro capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 mariscales de campo y 160 brigadieres: total 264 oficiales generales. En este número van comprendidos los mariscales de campo y brigadieres de estado mayor, artilleria é ingenieros que la organizacion de estos cuerpos facultativos haga necesarios para el servicio especial de los mismos. Las personas de la familia real y los oficiales generales que lo sean del ejército extranjero, no se comprenden en el número citado.

Art. 5.º La segunda seccion ó de reserva se compondrá de todos los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que hayan llegado

respectivamente á las edades de 72, 68 y 66 años, siendo baja en la primera seccion sin previa solicitud de los interesados así que cumplan las edades citadas. Tambien figurarán en esta seccion, aunque no tengan la edad que se prefiere, los inutilizados por heridas recibidas en campaña, pero con los goces que por tal concepto les correspondan segun las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Los generales que por su edad pasen á la segunda seccion tendrán como recompensa á sus dilatados servicios los sueldos siguientes: Los tenientes generales 12500 pesetas; los mariscales de campo 10000 pesetas, y los brigadieres 8000 pesetas. En el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1879 á 1880 someterá el gobierno á la aprobacion de las Cortes el aumento de crédito que exige esta medida. Los oficiales generales que con arreglo á las disposiciones vigentes tengan derecho á mayor sueldo de cuartel que el correspondiente á su empleo, seguirán disfrutándolo en la escala de reserva.

Art. 7.º Todos los empleos, cargos ó mandos que correspondan á los oficiales generales serán conferidos á los de la primera seccion.

Art. 8.º En tiempo de guerra, cuando se llamen las reservas, y los generales de la primera seccion salgan á campaña, podrán ser reemplazados en los cargos y destinos que dejen por los generales de la segunda seccion.

Art. 9.º En tiempo de paz no podrá conferirse ascenso alguno en el estado mayor general del ejército sin vacante ocurrida precisamente en la primera seccion.

Art. 10.º El ascenso dentro de las escalas é institutos del ejército terminará en la forma siguiente: En artilleria é ingenieros en el empleo de mariscal de campo. En estado mayor en el de brigadier. En infanteria, caballeria, guardia civil y carabineros en el empleo de coronel. Los mariscales de campo de artilleria é ingenieros, y los brigadieres de estado mayor, ascenderán al empleo inmediato en concurrencia con los demás de su clase en el ejército, y en los términos que establezca la ley de ascensos.

Art. 11.º Cuando la primera seccion del cuadro del estado mayor general del ejército exceda del número fijado en el art. 4.º, se proveerá una vacante al ascenso de cada cuatro bajas que resulten en ambas secciones, en las clases de tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres, destinándose las restantes á la amortizacion; en el concepto de

que no se considerarán vacantes las que produzca el pase de los generales de la primera á la segunda seccion, mientras exista excedente.

Art. 12.º Se exceptúa de lo anteriormente dispuesto el ascenso reglamentario en los cuerpos especiales; pero á fin de no aumentar el personal de que se trata, se amortizará por cada promocion en dichos cuerpos la primera vacante que ocurra en la clase correspondiente del Estado mayor general.

Art. 13.º Los oficiales generales que por razon de edad ó por reunir las condiciones que se expresan en el párrafo segundo del art. 5.º hayan pasado á la segunda seccion, no podrán en ningun caso volver á formar parte de la primera.

Art. 14.º Los capitanes generales de ejército se considerarán siempre en actividad.

Art. 15.º Queda suprimida la clase de exentos del servicio; los oficiales generales que en la actualidad se encuentren en dicha situacion ingresarán desde luego en la seccion de reserva del estado mayor general.

Art. 16.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecucion del presente decreto.

El viernes se publicará el primer número del *Tribuno* y el lunes el de la *Democracia*.

Bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia se reunió ayer en pleno la comision de Códigos, habiéndose dado lectura de las bases que, segun tenemos dicho, se han repartido hace pocos dias para la reforma de los tribunales y el establecimiento en lo criminal en única instancia del juicio oral y público.

A las cinco de ayer tarde se habian recibido en la secretaria del Congreso 200 credenciales.

De las 6000 actas que próximamente componen el total de la eleccion, se han recibido y están ya examinadas: 400 de interventores, 4333 de votacion 431 de escrutinio.

No se han recibido todavia las actas de nombramiento de interventores de los distritos de Sevilla y Lillo.

Faltan tambien por recibir 167 actas de votacion en las secciones, y las de escrutinio general de Toledo y Celanova.

El próximo Congreso se compondrá segun la nueva ley electoral, de 431 diputados correspondientes á 351 distritos.

El gobernador civil de Mallorca ha participado al gobierno que el conflicto surgido entre el obispo de Menorca y el ayuntamiento de esta poblacion que dió origen á censuras eclesiásticas por parte de aquel respe-

table prelado, ha terminado honrosa y satisfactoriamente.

Es seguro que en varios distritos de Madrid mantendrán candidaturas de sus partidos respectivos sin coaliccion, los posibilistas, los constitucionales y los progresistas-democráticos.

El capitan general marqués de Novaliches salió esta mañana para Alhama de Aragon, cuyas aguas requiere su habitual dolencia, algo exarcebada en estos dias.

En Zaragoza es grande el número de braceros que buscan trabajo en vano. Los periódicos de aquella ciudad escitan al ayuntamiento para que emprenda obras de utilidad pública, que son necesarias tanto en la capital como en sus a fueras, y con las cuales mejoraría la triste situacion de las clases obreras.

En los primeros dias de junio próximo quedará constituido probablemente el círculo liberal conservador de Madrid.

Dícese que cuando verifique su visita á las provincias de Andalucía el principe Rodolfo y regrese a esta corte, se celebrará una gran revista militar, á que concurrirán casi todas las fuerzas del distrito.

Los principes Rodolfo y Leopoldo han visitado en Valencia los museos, el salon columnario de la Lonja, la universidad y la plaza de Toros.

La visita á la Albufera dió lugar á un curioso episodio. Estando el principe Rodolfo en el Saler, vió allí cerca la barraquita de un pajarero y las redes tendidas para atrapar golondrinas, dentro de las cuales se agitaban, como reclamo, algunos de estos interesantes volátiles.

Como buen cazador, no le deben gustar esas traidoras artes, ni tampoco que se mate á unas avecillas benéficas para el campo, y así es que, echando á correr, con el cuchillo de caza en la mano, llegó al punto donde estaban las redes, cortó los hilos que aprisionaban á las golondrinas, y arrojó á los aires á las pobres prisioneras, que tendieron las alas en libertad.

El rústico de la barraca, muy asombrado, salió de su escondrijo, echando ternos, pero las personas que acompañaban al principe le hicieron callar con un elocuente ademán, que le prometia resarcimiento.

Desechado por el consejo de Estado en pleno el dictamen de la comision de Hacienda respecto á la cuestion del Banco de Cádiz, ayer se reunió dicho alto cuerpo para enterarse del informe emitido por la comision especial que designó al efecto.

La discusion quedó pendiente para el consejo del miércoles próximo.

Después de estas reflexiones sobre mi suerte, pasó á la suya. Se la había tambien enlazado á un esposo que no era de su eleccion, por unir dos grandes nombres y dos grandes fortunas. En vano había tratado de amar á su marido: se había encerrado en su oratorio con sus pesares, y allí la necesidad de buscar consuelos la había hecho intimar la amistad con el piadoso Mr. de Harlay que había sido su amigo y su apoyo. Hasta aquí llegó su primera confidencia: yo no la provoqué á mas; pero toda aquella noche pensé dulcemente en tener un amigo que me consolase y la imagen del duque de Chartres se fijó con obstinacion en mi mente. Al dia siguiente me dirigí desde muy temprano á su morada, la hice despertar, la rogué que me acompañase á su jardin, uno de los mas bellos que he conocido y que causaba la envidia de Mme. de Maine, que

le contemplaba desde su ventana sin haber podido obtener jamás licencia para visitarle. La duquesa accedió á mis ruegos, continuamos la conversacion de la víspera, me hizo pinturas deliciosas de sus entrevistas con Mr. de Harlay, presentándome á mis ojos tal cual era: un hombre sabio, ilustre y de bellísimo carácter. Me detalló minuciosamente sus cualidades, me leyó sus cartas, me llevó ante su retrato colocado en el fondo de un gabinete, cuya llave llevaba siempre consigo, no entrando en aquella estancia nadie ni aun á asearlo: trabajo que desempeñaba por sí misma. —Era el mayor favor que podía consagrar al difunto! Mi marido envió á buscar por mí para comer, despedí el coche con un pretexto y me quedé al lado de la duquesa hasta la noche en que fué Mr. de Lauzun por mí. —Caballero, le dije mi nueva

nes inmotivadas, escribí cartas á mi padre, suplicándole que reformase las costumbres de su casa, de las que, á Dios gracias, nadie había tenido que decir. Me vino con reconvencciones, me prohibió salir de mi habitacion, y sobre todo pasar á las de mi madre, de cuyos disgustos me consolaba al lado de mi amiga. ¡Oh! ¡qué ceguera tan funesta! ¡Quién le aconsejaba tan en perjuicio de todos! Una mañana salió, como de costumbre, no me dijo ni una palabra, ni entró en las habitaciones de mi madre, que le había mandado llamar. Llegó la misma gente que de costumbre, se cantó, se bailó, y Mr. de Lesdiguières llevó un poeta, que nos recitó lindos versos. Mi padre estaba en Marly con su hermano el mariscal de Duras. El momento estaba bien escogido para un golpe de Estado.

de Goudi. Mr. de Lauzun la había tratado en su juventud y no había cesado de verla, aunque ella no recibía á nadie en el lindo palacio que habitaba, y donde sostenia los primeros trenes de la nobleza francesa. Mme. de Lesdiguières, hermosa, instruida, de elevado talento, sostenia relaciones de amistad con Mr. de Harlay, amistad de que el mundo murmuraba, porque en aquella época se murmuraba de todo. Mientras vivió Harlay, la duquesa no recibía á nadie mas que á él, contemplándole de tal manera, que si bajaban al jardin, un jardinero les precedía para apartar las piedrecitas ó ramas que podian mortificar sus pies. Mr. de Harlay murió de repente en Conflans, encontrándole frio sus criados cuando entraron á avisarle que estaba servida la comida. El dolor de Mme. de Lesdiguières fué tal que huyó por completo del mundo reconcentrando todo su ca-



Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro á los socios obreros enfermos durante el mes de la fecha.

NOMBRES.	Días de socorro por enfermo.	Rls.		Medic. Rls.		Botica. Rls. Cs.		TOTALES. Rls. Cs.
		Rs.	Cs.	Rls.	Cs.	Rls.	Cs.	
748 José del Olmo	14	56		12		6	50	74 50
426 Rafael Castillo.	2	8		4		3	50	15 50
221 Juan Gáz.	30	120		32		49	»	201 »
472 Antonio Baena.	4	16		8		»	»	24 »
567 Domingo Fuentes.	30	120		32		50	»	202 »
45 Rafael Redondo.	6	24		8		3	25	35 25
156 Juan Rafael Morales.	11	44		12		5	25	61 25
103 Fernando Ruiz.	13	52		gratis		17	50	69 50
716 Juan Barcas.	3	12		»		»	»	12 »
50 José María Carbas.	9	36		»		3	»	39 »
256 Miguel Jaen.	10	40		24		1	50	65 50
10 Manuel Velasco.	7	28		16		15	»	59 »
611 Francisco Garcia Salce.	10	40		12		»	»	52 »
545 Francisco Luque y Jaen.	9	36		»		2	»	38 »
526 Francisco Lopez Enriquez.	6	24		»		2	»	26 »
499 Francisco Garcia.	21	84		»		14	50	98 50
239 José Vargas Barrionuevo.	6	24		12		5	»	41 »
476 José Martinez.	11	44		12		»	»	56 »
324 Manuel Lucena.	8	32		20		6	»	58 »
9 Alfonso Gomez.	4	16		12		»	»	28 »
648 Antonio Hidalgo.	4	16		»		17	50	33 50

Total. 1289 50

Córdoba 30 de Abril de 1879.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

UNA CUESTION RESUELTA.

Hasta ahora la indecision del Médico y del enfermo era grande en vista de dos ó trescientas preparaciones ferruginosas que se disputaban la preferencia. Debía tomarse yoduro, el cloruro, el citrato, el tártaro, el lactato, el carbonato, el subcarbonato de hierro, el fosfato, el aibuminato, el arseniato de hierro, la limadura, el hierro reducido, pulverizado, diastizado, dinamizado, porfirizado?... Verdaderamente no se sabia á qué ferruginoso entregarse á causa de los distintos inconvenientes que cada una de las preparaciones tenia, bastante graves sin embargo para obligar al enfermo á suspender el uso al cabo de algunas semanas de tratamiento.

¿Qué se desea del hierro, tomado como medicamento? Que esté preparado de modo que pueda penetrar en la circulacion, asimilándose y combinándose con la sangre para regenerarla, reconstituirla, devolverla su vigor, su plasticidad y su principio rectorante, sin causar ningun desorden digestivo ni intestinal. Bajo este punto de vista, no existe ninguna preparacion que pueda como el Hierro Bravais (hierro diluido Bravais) operar curas tan prontas y tan completas; todos los médicos están hoy de acuerdo sobre este hecho.

Añadamos que el hierro Bravais tiene la ventaja de ser soportado por los estómagos mas débiles, por los mas delicados.

Al cabo de algun tiempo que se emplea, las fuerzas vuelven progresivamente con la frescura de la tez.

Se encuentran las gotas concentradas de Hierro Bravais, en todas las farmacias de Francia y del Estrangero, y en el depósito general en Paris, 13, rue Lafayette (cerca del teatro de la Opera.)

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en las principales farmacias.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	1167	39
Puente.	1259	93
Rincon.	1319	11
Nueva.	211	36
Gallejos.	712	99
Matadero.	324	28

TOTAL. 4995 06

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 2403 13 A la provincia y municipio. 2403 10 Adicionadas. 188 83

TOTAL IGUAL. 4995 06

Córdoba 9 de Mayo de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de Asis Palon (q. e. p. d.), en las parroquiales del Sa-

grario y de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales. Los que lo verifiquen en la Iglesia del cementerio de San Rafael, percibirán diez reales de obencion.

Tercer aniversario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 14 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, en la iglesia de la Encarnacion, en sufragio por el alma del Ilustrísimo Sr. D. José Garcia del Castillo, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Mamerto, obispo.—Mañana, San Nereo y ceps. mrs.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia de San Rafael, por su hermandad.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo: esta noche predicará el Sr. Don Elias Arola.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la Iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana: los Domingos y dias festivos empezará á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva, al toque de oraciones.

—Los ejercicios de las hijas de Maria se trasladan al tercer domingo del mes por salir hoy el clero al jubileo y los señores que habian de predicar hacer referidos ejercicios.

—Quinto y sexto dia de la solemne octava que anualmente dedica á Nuestro Custodio el arcángel San Rafael su Ilustre Hermandad, dando principio á las diez de la mañana: hoy concurrirá la Ilustre Confraternidad de señores Médicos, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirujia y Farmacia, y predicará el Señor D. Manuel Ortiz y Diaz.—Mañana asistirá la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel y predicará el Sr. D. Jose Carpio.

—Quinto y sexto dia de novena á Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Hoy séptimo dia de novena á Ntra. Sra. de Linares, en su Santuario estramuros.

—Hoy á las cinco en punto de la tarde, acompañando á el Ilmo. Cabildo Catedral, visitará las iglesias designadas para ganar el Santo Jubileo la Cofradia del Santísimo Sacramento de la Parroquia del Sagrario, en union de la hermandad de Ntra. Sra. del Amparo y Orden tercero de San Pedro de Alcántara. Los hermanos mayores y hermano Ministro de citadas congregaciones ruegan la asistencia á todos sus asociados.

—Las cofradias del Santísimo Rosario y de la Beata Francisco de Posadas saldrán hoy en union del Cabildo Catedral para ganar el Jubileo santo: para esto se reunirán en la iglesia de San Pablo á las cuatro y media de la tarde. Los Sres. hermanos mayores suplican la asistencia de todos los cofrades.

—El Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores ruega encarecidamente á los hermanos de la misma se sirvan asistir á las cuatro y media de la tarde, á la capilla de la Santísima Trinidad de la Santa Iglesia Catedral, para acompañar al Ilustrísimo Cabildo con el objeto de ganar las gracias del Santo Jubileo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro en S. Francisco.—Mañana, á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

ACADEMIA CIENTÍFICA LITERARIA LA JUVENTUD CATÓLICA.

Se invita á los Sres. académicos y socios de la misma para que se sirvan asistir hoy á las cuatro y media de la tarde á la Santa Iglesia Catedral con el objeto de acompañar al Ilmo. Cabildo de referida Santa Iglesia para ganar las gracias del Santo Jubileo. El Secretario, Manuel Baquerizo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA ARDERIUS.

Abono por 20 representaciones que empezará el sábado 17 del corriente.

PRECIOS.—Prosconios primeros sin entradas 800.—Idem segundos sin idem 600.—Plateas, palcos principales y de luto sin id. 600.—Palcos segundos sin id. 300.—Butacas con entrada 120.—Delanteras de anfiteatro con idem 100.—Lotes de 20 entradas numeradas 60.

SALON TEATRO DEL RECREO.

A la Exposicion de Paris sin hacer el viaje.

El dueño del Poliorama, en el que se encuentran elegantes vistas de los principales puntos de Europa y América, recuerda á las familias que quieren pasar un rato de distraccion, pueden hacerlo por el mezquino precio de un real, con un regalo á cada persona, en perfumeria, bisuteria y pasamaneria, que segun la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por entrar.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Mayo de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Cuando llegue esta á su poder se estará verificando el acto preliminar de las elecciones para concejales, ó sea el nombramiento de los que han de formar las mesas. Segun las diversas noticias que se reciben, en unos puntos la lucha promete ser animada, mientras en otros apenas si se nota el mas pequeño movimiento, á causa del cansancio del cuerpo electoral. Muchas poblaciones elegirán hombres apartados completamente de la política; la mayoría seguramente será adicta, y los constitucionales obtendrán una decente representacion.

Este asunto ha producido disjuntos al comité sagastino provincial en esta, por tener datos que prueban que algunos individuos de comités han aceptado puesto en las candidaturas adictas á la situacion. Los amigos de estos dicen nada tiene de particular el hecho, pues que las corporaciones populares son puramente administrativas, y que además creen conveniente evitar en lo posible la lucha cuando esta no es de necesidad si con ello se libra á los electores de ciertas molestias que les producen los compromisos anteriormente creados por concepcion este acto no comprendido entre los que obligan á seguir á los partidos hasta en sus estravios.

Hoy ha quedado desmentido en absoluto el rumor de que Martinez Campos hubiera mostrado deseos de retirarse de la direccion de los negocios públicos, igualmente que el de la reunion de los senadores y diputados adictos en casa de Cánovas en la semana próxima, cuya reunion se decia provocada con objeto de saber los que se encuentran dispuestos á seguir las inspiraciones del ex-presidente del consejo, y quienes son sus amigos condicionales. Los ministeriales dicen se cansan en vano los que vierten ciertas especies y trabajan por desunirlos, y que valiera mas que cada bando trabajara al objeto de fortalecerse y hallarse en disposicion de poder formar situaciones homogéneas cuando las

necesidades de la política hicieran necesario un cambio.

Hasta el jueves de la semana próxima es probable no se acuerde quien haya de ser el ministro que se encargue de redactar el discurso que se ha de leer en las cámaras cuando se verifique la apertura. En él se han de marcar de una manera clara los propósitos del ministerio, que serán seguramente los mismos que los que guiarán á la situacion saliente, y su discusion servirá para desmentir cuanto se ha dicho de que Sagasta y algunos de sus amigos habian variado algo desde que se iniciara la alianza electoral. No ha de faltar un motivo para que este señor tercié en los debates aunque se indique no tiene por ahora tal propósito, y entonces saldremos de dudas.

En la imposibilidad de poder rebajar las tarifas arancelarias por el momento, hasta que lo acuerden las cortes, se excitará á los municipios para que rebajen los derechos de consumos en cuanto á cereales. Algunas corporaciones se adelantan á los sucesos y hacen pedidos de granos en grande escala, y con esto esperan cortar la subida del precio del pan.

En la próxima semana volverá á reunirse la junta directiva de los históricos en casa de su presidente.

Circulan muchos nombres para la combinacion de gobiernos de provincia que se ha de ultimar en la próxima semana. No es tan probable la que se indica de altos puestos militares, ni por tanto el nombramiento de Valmaseda para la capitania general de este distrito.

Las cámaras francesas se cree celebrarán sus sesiones en Paris próximamente. Desmentido que el czar de Rusia piense abdicar: en Astrakan se han presentado algunos casos de tifus, y se adoptan precauciones sanitarias. Se espera que la paz sea firmada de un día á otro entre el emir y el delegado inglés en el Afghanistan.

El consolidado se ha repuesto y se cotiza á 15'275.—Bonos, 91'30.—Amortizable, 35'10.—Ferro-carriles, 29'90.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Se indica ya con muchas probabilidades para el gobierno civil de Valencia al oficial de la Presidencia, señor Puente y Brañas.

—Los amigos del gobierno se manifiestan ya muy confiados en el éxito de la lucha para la eleccion de concejales.

—Procedente de Marsella llegó ayer á Málaga un vapor francés conduciendo 10000 fanegas de trigo que se pidieron por el municipio malagueño para evitar la crisis alimenticia.

—Por conducto que le merece crédito ha sabido la Iberia que el general Muatinez Campos ha manifestado en elevadas regiones, deseos de dejar el poder.

—Es completamente inexacto. Paris, 9.—El restablecimiento de las Camaras en Paris se verificará tan pronto como estas reanuden sus tareas.

—Decíase esta tarde como probable que el gobierno, en cumplimiento del artículo 90 de la ley electoral, se vería en la precision de exigir responsabilidad á los presidentes de mesa que no han remitido todavía á la secretaria del Congreso las actas de eleccion.

—En breve volverá á reunirse, bajo la presidencia del Sr. Moyano, la Junta directiva del partido moderado.

—Hasta ahora no se ha ocupado el consejo de la redaccion del mensaje régio, ni bien es de suponer que en uno de los primeros consejos se designe el ministro que ha de redactar tan importante documento.

—Afirmo lo que quiera el Globo, lo cierto es que no tiene el menor indicio de fundamento la combinacion militar que ha anunciado, en la que figura el general Primo de Rivera.

Paris, 8.—La Junta directiva de las izquierdas del Senado se reunió ayer y por unanimidad se declaró favorable al restablecimiento de las Camaras en Paris, acordando que interinamente celebrase sus sesiones en uno de los salones de las Tullerías.

# SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY de Londres, la

**Revalenta Arábica.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni rastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskovv, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático VVarzer, etc., etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica. Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.

De V. A. S. O. B. S. M., Angeli tein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación de la S. O. B. S. M. de Saint-Romain des Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compartel, cura.

Curación núm. 488 6.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVarzer.

Bona 49 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Red. VVarzer, Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; 1/4 libras 300 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obrada, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas. Darán razón Duque de la Victoria núm. 4. s15—3

**Venta.** Se vende, en la calle Romero núm. 1, queso de cabra superior, por mayor y por menor, á precios arreglados. s4—5

**Anuncio.** En la casa número 25, Paseo de la Ribera, se vende lana blanca labada, para colchones, completamente limpia y desmotada. También hay sin desmotar, aunque labada, pero sin abrir. En la misma casa se puede tratar y su precio será convencional. s4—4

**Arrendamiento.** Se hace de la casa núm. 1 de la plazuela del Angel, desde el diahastano San Juan. Darán razón, Zamorano 6. s4—4

**Arrendamientos.** Se arriendan las casas calle de San Fernando núm. 74 y 113. Informarán en la Librería de este periódico. s4—4

**Cochera.** Desde el dia se arrienda la cochera, calle de San Roque núm. 19. Darán razón en la Librería del DIARIO s4—4

**Venta.** Se hace de una bonita burra de poca edad, apropiada para carga y montura y acostumbrada además al tiro de noria. Puede verse y ajustarse en la calle de San Fernando número 43. s8—4

**Piano.** Se vende uno en buen estado y á precio muy arreglado. En la calle de Montor número 1 darán razón. s4—4

**Surtido.** En la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de estera de junco de varias clases, blanca y colores, de 3 reales vara y 3 y cuartillo. El espedidor de estas Francisco Candela é hijo. p5—1

**Sotos y rastrojos.** Se venden los pastos de los sotos del cortijo del Carrascal y su rastrojera hasta San Miguel próximo, ó se admiten ganados de todas clases á precios sumamente arreglados. Darán razón en el mismo cortijo. s4—4

**MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABIL**

**SINGER.**

**¡GRAN REBAJA!**

TODOS LOS MODELOS  
**10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.  
¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

**120 premios,** los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.  
ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

**356.432 MAQUINAS,**  
es de decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.  
Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MAQUINA

**10 REALES SEMANALES.**

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER,** en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,  
14 y 16—Ayuntamiento.—14 y 16.

Curación de la Aramia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

**ARSENATO DE ORO**

Dinamizado del Doctor ADDISON

**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**

del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el **Arseniato de Oro dinamizado.** Es, sin disputa, el primero y el mas energético de todos los reconstituyentes. Las indicaciones en el arte de curar de todos los países del mundo han atribuido y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El **Arseniato de Oro dinamizado** del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que lo hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El **Arseniato de Oro dinamizado** ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El **Arseniato de Oro dinamizado** es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encontrarse suficientemente su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar insoportable, precisan las mas veces de dolencias graves.

Las **Gotas regeneratrices** del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las **Gotas regeneratrices** están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

**Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.**  
**Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.**

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: **SOCIETÉ MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.**  
Depositarío general para España: **R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.**

El **Arseniato de Oro dinamizado** y las **Gotas Regeneratrices**, se hallan en Córdoba en la farmacia del Sr. Avilés, Cuesta de Lujan 2.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidanse en dicha farmacia el folleto **Cura fácil y rápida.**

**GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS**

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE **Carlos Gid, sucesor de Don Pedro Forment, PUERTA DEL ANGEL, NUM. 19, BARCELONA.**

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfección y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco á mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinasas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen á estos y se colocan en el interior; Persianas de cadencia de hoja de lata y latón; Persianas á la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN, que gradúan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

También se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.

Venta por mayor y menor.—Expediciones á todos los puntos.

**Novedad y economía.**

En el acreditado establecimiento de los SRES. CARRILLO MARIN Y C.ª, LIBRERIA 11, se ha recibido un estensísimo, elegante y variado surtido de géneros de señoras y caballeros para la presente estación.

Artículos para señoras:  
Gros de colores y negros, damascos, rasos, fallas, sedalinas, fulares, tafetanes, corbatas de encage, chalecos bordados para señoras. Modas de Paris en varias calidades: batas de crudillo confeccionadas, vestidos de piqué para niños. Laneria para vestidos: lisas, rayitas, esterillas, brochadas, en todos colores y calidades; batistas, percales, crudillos, telas para tunicas, granadinas, linos, tules, gasas y crespones, pañuelos de Manila, sombrillas y objetos del Japon.

Telas para hombres:  
Elasticotines, gergas inglesas para teños, lanillas de todas clases, tricots, bicutas, melton para sobre-todo, pantalones, chalecos de lana y piqué, en colores.

**LOMBRICO FORMIGUERA**  
Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS  
**LOMBRICES**  
ES sumamente agradable,  
ESCITA EL APETITO,  
regenera y fortalece á los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA.

Depósito en esta capital, farmacia del doctor Marin, Tendillas.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorticones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, 1 Paris.

DEPOSITOS: Corrova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga el Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casca amara el Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíricos Laroze de goma, perlas y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se arrienda en la casa núm. 11 de la calle Marmol de Bañuelos un bonito y cómodo departamento, que comprende cinco habitaciones altas con vistas á la calle y dos bajas con su cocina contigua á estas. Puede verse desde las 11 de la mañana á las cinco de la tarde. s4—3

**Arrendamientos.** Se arrienda desde el dia y por meses una casa distribuida en cinco departamentos, situada en la calle de San Hipólito núm. 4, todo acristalado y con cielos rasos. Se arrienda desde San Miguel una dehesa á dos leguas de esta capital, de cabida de trescientas fanegas de tierra, compuesta de encinar, monte bajo y tierras de labor, aguaderos abundantes y buena casería; se dá todo junto ó á terrajos, segun convenga. También se arrienda desde el dia el solar que hay situado entre el Sr. marqués de Gelo y D. Juan de la Cruz Fuentes, en la calle del Gran Capitan, con más de seis mil varas cuadradas de cabida. Para mas pormenores, en la misma calle casa de D. Juan Leon, dueño de dichas fincas, se darán más detalles. s8—2

**Arrendamiento.** Se hace de una cuadra y una cochera: Campo Santo núm. 6 informarán. s4—2

**Pérdida.** El miércoles 7, al anochecer, por la calle de Pedregosa á la de José Rey, se perdió un pañuelito blanco, pequeño, redondo, sin marca, guarnecido de cruz; si la persona que lo haya encontrado tiene gusto en devolvérselo á su dueño, puede entregarlo en el Horno del Cristo núm. 2 y se le dará hallazgo si lo quiere. s4—2

**Almoneda.** En la calle de la Pierna núm. 10 se hace de varios muebles, siendo entre ellos una carretela y una góndola; un tronco de caballos y un magnífico piano. s1—4

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia ó desde San Juan próximo de la casa calle de las Pabas número 7. Se tratará calle de los Manriquez núm. 9, s6—6

**Arrendamiento.** Se hace de una casa de construcción moderna calle de Heredia número 8 en la plazuela de San Nicolás de la Villa. En la misma casa, informarán del precio y condiciones. s4—1

**Venta ó arrendamiento.** De la casa núm. 20 calle de la Concepcion, nueva, toda acristalada, pintada y con cielos rasos: tiene 12 piezas con dos cocinas y dos comedores, 2 patios, 2 escaleras y azoteas: se admite por cuenta otra de poco valor en otro sitio: en la calle de San Fernando núm. 125 darán razón de todo. Se respetará el contrato caso de arrendarla antes. Para verla de 11 á 5 de la tarde. s7—6

**Peinadora.** Acaba de llegar de la Corte una elegante peinadora, la que tiene el honor de ofrecer á las señoras de esta capital sus servicios. En la calle de la Alegría núm. 11 darán razón. 11—5

**Arrendamiento.** Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 2 situada en la calle Pompeyos. En la del Huerto de San Basilio (Alcázar viejo) darán razón.

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se arrienda el horno del callejon del Adarve número 2. Para tratar de su ajuste en la huerta del Alcázar que vive su dueño. s4—3

**Nodriz.** Una jóven de 24 años, soltera, con leche de dos meses, desea una casa para criar. Vive en la plazuela del Indiano núm. 10. p3—1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan en adelante se hace, en la calle Domingo Muñoz núm. 1, de un bonito y cómodo apartado alto. s4—1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace del portal tienda calle Ambrosio de Morales, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzini, con armarios, mostrador y elegante escaparate con todos sus correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar con su dueño calle del Liceo núm. 49. s4—1

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
Proveedora de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFES**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**Gran surtido de tés selectos**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
y bombones de chocolate  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. Montera, 8  
**MADRID.**

**PILDORAS DE BLANGARD**  
de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convenientes especialmente en las afecciones escrofúlicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Pharmacien, rue Bonaparte, 41 PARIS

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.